800025 - Legislación y organización del deporte

Curso académico 2016-17

Facultad: Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya - Lleida

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Materia: Gestión y recreación deportiva

Departamento: Salud y Gestión deportiva

Idiomas: Catalan, Castellano, Inglés

Extensión: 1er Semestre **Curso:** 3er

Tipología: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.00

Professorado

Jordi Seguí Urbaneja. *(jsegui@inefc.es)*
Vicente Javaloyes Sanchis. *(vjavaloyes@inefc.es)*

Asignatura en el conjunto del plan de estudios

Esta es una asignatura introductoria de los aspectos jurídicos relacionados con el deporte que deben servir a cualquier graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte para desarrollarse con normalidad en todas y cada una de las salidas profesionales que le ofrecen estos estudios universitarios; también le debe permitir una comprensión de los modelos de funcionamiento del deporte en nuestra sociedad desde una óptica de los diversos modelos organizativos.

Recomendaciones

Dado que es muy importante la relación entre los contenidos teóricos y los prácticos, así como la vivencia de las situaciones prácticas de la asignatura se recomienda asistir a todas las sesiones de clases presenciales de la asignatura, hacer la lectura previa de los dossiers de la asignatura, los materiales bibliográficos recomendados durante el curso y de las diferentes normas que regulan el deporte, con una actitud de búsqueda y de búsqueda de la utilidad de las mismas en el contexto del deporte catalán, estatal e internacional.
El estudiante debería conocer, también, in situ como mínimo el funcionamiento de una organización deportiva.

Competencias específicas

3- Reconocer y comprender los diferentes factores que condicionan la actividad física y el deporte
a) Comprender el marco jurídico, las estructuras y el funcionamiento del sistema deportivo

Competencias generales

5.- Actuar con ética y valores profesionales.
e) Aplicar los principios de razonamiento moral y de toma de decisiones para resolver problemas de tipo ético, jurídico y deontológico.
6.- Actuar dentro del contexto jurídico y organizativo de la profesión.
a) Reconocer los requisitos jurídicos y otros condicionantes para acceder al mercado laboral, tanto en el sector público como en el privado.
b) Identificar las responsabilidades jurídicas del ejercicio de la profesión en cualquiera de los

ámbitos de aplicación y de competencia.

Objetivos

Conocer las estructuras gestoras del deporte a nivel internacional, nacional y local

Competencias del objetivo:

3.a) Comprender el marco jurídico, las estructuras y el funcionamiento del sistema deportivo (especificas)

Conocer el marco jurídico en el que se desarrolla el deporte actual

Competencias del objetivo:

6.a) Reconocer los requisitos jurídicos y otros condicionantes para acceder al mercado laboral, tanto en el sector público como en el privado (generales)

3.a) Comprender el marco jurídico, las estructuras y el funcionamiento del sistema deportivo (especificas)

Conocer y saber utilizar los instrumentos básicos para la gestión deportiva

Competencias del objetivo:

5.e) Aplicar los principios de razonamiento moral y de toma de decisiones para resolver problemas de tipo ético, jurídico y deontológico (generales)

3.a) Comprender el marco jurídico, las estructuras y el funcionamiento del sistema deportivo (especificas)

Saber diferenciar entre las estructuras propias del deporte aficionado y el deporte profesional

Competencias del objetivo:

3.a) Comprender el marco jurídico, las estructuras y el funcionamiento del sistema deportivo (especificas)

Conocer la incidencia de la actividad físico deportiva en el marco educativo

Competencias del objetivo:

6.a) Reconocer los requisitos jurídicos y otros condicionantes para acceder al mercado laboral, tanto en el sector público como en el privado (generales)

3.a) Comprender el marco jurídico, las estructuras y el funcionamiento del sistema deportivo (especificas)

Conocer los sistemas de formación en educación física y deportes y las titulaciones existentes

Competencias del objetivo:

6.a) Reconocer los requisitos jurídicos y otros condicionantes para acceder al mercado laboral, tanto en el sector público como en el privado (generales)

6.b) Identificar las responsabilidades jurídicas del ejercicio de la profesión en cualquiera de los ámbitos de aplicación y de competencia (generales)

Contenidos

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

Tema 1: Las organizaciones deportivas en el contexto internacional

1.1) De ámbito público

1.2) El Movimiento Olímpico y Paralímpico

1.3) El deporte privado comercial

Tema 2: Las organizaciones deportivas en el contexto estatal

2.1) De ámbito público (CSD; Agencia Estatal Antidopaje, TAD etc.)
2.2) Federaciones deportivas españolas
2.3) Ligas profesionales
2.4) Sociedades Anónimas Deportivas
2.5) Otras entidades

Tema 3: Las organizaciones deportivas en el ámbito autonómico y especialmente en el ámbito de Cataluña

3.1) De ámbito público (Secretaría General del Deporte, Consejo Catalán Deporte, CAR, INEFC)
3.2)
3.3) Clubes y entidades deportivas
3.4) Otras entidades

Tema 4: La organización del deporte en el contexto local

4.1) Gestión directa, Patronatos, Sociedades...
4.2) Gestión indirecta

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: EL MARCO JURÍDICO DEL DEPORTE

Tema 5: Carta Olímpica

5.1) Contenidos
5.2) Principios y reglas
5.3) Organización del CIO
5.4) Los Juegos Olímpicos

Tema 6: Código Mundial Antidopaje

6.1) Agentes responsables (WADA, entes estatales, Federaciones Internacionales)
6.2) Contenidos
6.3) Principios básicos del control antidopaje

Tema 7: La Constitución Espanyola

7.1) Artículo 43.3
7.2) Distribución constitucional de las competencias del deporte. Ámbito estatal, autonómico i local

Tema 8: Los Estatutos de Autonomía

8.1) Marco competencial de las CCAA en el ámbito del deporte
8.2) Estatuto de autonomía de Cataluña y el deporte

Tema 9: Leyes del deporte de ámbito estatal y autonómico

9.1) Leyes de ámbito estatal. Contenido
9.2) Leyes de ámbito autonómico. Contenido

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: REGULACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Tema 10: La ley de regulación del ejercicio de las profesiones del deporte

10.1) Profesiones
10.2) Requisitos de competencias y titulaciones para el ejercicio de la profesión
10.3) Requisitos administrativos y de procedimiento para ejercer la profesión

Tema 11: Responsabilidad derivados de la organización de actividades y del ejercicio profesional

11.1) Responsabilidad penal
11.2) Responsabilidad civil
11.3) Responsabilidad patrimonial de la administración

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: REGULACIÓN ESPECÍFICA DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LOS

EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y LOS DEPORTISTAS

Tema 12: Las actividades deportivas

12.1) Tipología de las actividades deportivas con consecuencias jurídicas (oficiales, no oficiales, profesionales, etc.)

12.2) Normativa aplicable a las actividades deportivas de competición federada

12.3) Normativa aplicable a las actividades de ocio

12.4) Normativa aplicable a las actividades deportivas en espacios comerciales o lucrativos

Tema 13: Los equipamientos deportivos

13.1) Normativa de planificación en la construcción de equipamientos deportivos

13.2) Normativa en la construcción de los equipamientos deportivos

13.3) Normativa en la gestión de los equipamientos deportivos

13.4) Normativa aplicable a los espacios de uso deportivo permanente o no permanente

Tema 14: Los sujetos en el ámbito del deporte

14.1) Los deportistas

14.2) Los técnicos y entrenadores

14.3) Jueces y árbitros

14.4) Los directivos

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Tema 15: La educación física en el contexto escolar

15.1) La educación física en la enseñanza primaria

15.2) La educación física a las enseñanzas secundarias

Tema 16: El deporte en el contexto escolar y universitario

16.1) Organización y desarrollo del deporte en la Escuela

16.2) Organización y desarrollo del deporte en la Universidad

Tema 17: La formación en el contexto del deporte

17.1) En el ámbito Universitario

17.2) En el ámbito de la Formación Profesional

17.3) Otras formaciones

Actividades formativas

Clases magistrales (teóricas y prácticas) - 20.00%

Competencias:

3.a) Comprender el marco jurídico, las estructuras y el funcionamiento del sistema deportivo (especificas)

6.b) Identificar las responsabilidades jurídicas del ejercicio de la profesión en cualquiera de los ámbitos de aplicación y de competencia (generales)

6.a) Reconocer los requisitos jurídicos y otros condicionantes para acceder al mercado laboral, tanto en el sector público como en el privado (generales)

Ejercicios prácticos individuales o en grupo - 20.00%

Competencias:

3.a) Comprender el marco jurídico, las estructuras y el funcionamiento del sistema deportivo (especificas)

6.a) Reconocer los requisitos jurídicos y otros condicionantes para acceder al mercado laboral,

tanto en el sector público como en el privado (generales)

5.e) Aplicar los principios de razonamiento moral y de toma de decisiones para resolver problemas de tipo ético, jurídico y deontológico (generales)

Preparación de temas y trabajos - 50.00%

Competencias:

6.b) Identificar las responsabilidades jurídicas del ejercicio de la profesión en cualquiera de los ámbitos de aplicación y de competencia (generales)

6.a) Reconocer los requisitos jurídicos y otros condicionantes para acceder al mercado laboral, tanto en el sector público como en el privado (generales)

Estudio individual, pruebas y exámenes - 10.00%

Competencias:

3.a) Comprender el marco jurídico, las estructuras y el funcionamiento del sistema deportivo (especificas)

6.b) Identificar las responsabilidades jurídicas del ejercicio de la profesión en cualquiera de los ámbitos de aplicación y de competencia (generales)

6.a) Reconocer los requisitos jurídicos y otros condicionantes para acceder al mercado laboral, tanto en el sector público como en el privado (generales)

5.e) Aplicar los principios de razonamiento moral y de toma de decisiones para resolver problemas de tipo ético, jurídico y deontológico (generales)

Actividades de evaluación

Examen teórico - 50.00%

Se realizarán 1 o 2 parciales en las semanas previstas en el calendario. Podrán ser de respuesta múltiple, de respuesta única o bien de carácter temático. Los profesores orientarán a los alumnos sobre las fórmulas a aplicar en cada parcial. Habrá una única prueba de recuperación.

Competencias:

6.b) Identificar les responsabilitats jurídiques de l'exercici de la professió en qualsevol dels àmbits d'aplicació i de competència (generales)

3.a) Comprendre el marc jurídic, les estructures i el funcionament del sistema esportiu (especificas)

Presentación de trabajos o memorias - 30.00%

Por parejas a partir de una noticia seleccionada. Desarrollará los contenidos teóricos. Cada grupo hará una exposición del trabajo y lo presentará en el plazo acordado en la plataforma Coopera.

Competencias:

5.e) Aplicar els principis de raonament moral i de presa de decisions per a resoldre problemes de tipus ètic, jurídic i deontològic (generales)

6.a) Reconèixer els requisits jurídics i d'altres condicionants per accedir al mercat laboral, tant en el sector públic com en el privat (generales)

Resolución de problemas - 20.00%

Algunas de la sesiones prácticas se destinarán a realizar todo tipo de dinámicas de grupo, debates sobre temáticas específicas (a partir de exposiciones, textos, etc.)

Competencias:

3.a) Comprendre el marc jurídic, les estructures i el funcionament del sistema esportiu (especificas)

6.b) Identificar les responsabilitats jurídiques de l'exercici de la professió en qualsevol dels àmbits d'aplicació i de competència (generales)

Información complementaría sobre las actividades de evaluación:

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y será controlada. Es imprescindible asistir a un mínimo del 80% de las clases.
La valoración final será la suma de los valores obtenidos en cada una de las actividades realizadas. Será requisito imprescindible obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas.
El hecho de presentar un trabajo y ser evaluado por el profesor significará que el alumno se ha presentado a la asignatura.
Se establece, también, un sistema de evaluación alternativa para aquellos alumnos que habiendo estado previamente matriculados en esta misma asignatura, la han cursado, se han evaluado y no la han aprobado (segunda o sucesiva convocatorias). En estos casos específicos, se ofrece al alumno, poder elegir entre la evaluación continuada presencial descrita en los apartados anteriors o entre el desarrollo de un examen con un valor del 85% de la nota final (recuperable una sola vez) y el desarrollo de un trabajo (recuperable una sola vez), cuya nota ponderará el 15% restante.

Bibliografía y otros recursos

- Blanco, E.; Burriel, J.C.; Camps.; A.; Carretero, J.L.; Landaberea, J.A. y Montes, V. (1999). Manual de organización institucional del deporte. Barcelona: Paidotribo. (1999)*Manual de la Organización Institucional del Deporte*. Barcelona: Paidotribo
- Camps, A.(1996). *Las Federaciones Deportivas. Régimen jurídico*. Madrid:Civitas.
- Cazorla, L. M. y García Fernéndez, Mª R. (2001). *Código del Deporte*. Pamplona:Aranzadi.
- Comité Olímpico Internacional. *Carta Olímpica*

Adreces electròniques

- http://www.csd.mec.es/
- http://www.coe.es/
- http://www.ado.es/
- http://www.olympic.org/uk/index_uk.asp
- http://www.tas-cas.org/
- http://www.wada-ama.org/en/
- http://www.oad.es/
- http://www.poderjudicial.es/
- http://www.iusport.es/php2/
- http://www.sportsciences.com/
- http://es.fifa.com/
- http://www.rfef.es/
- http://www.rfea.es/
- http://www.lfp.es/
- http://www.acb.com/
- http://www.asobal.es/
- http://www.gencat.cat/treball/ambits/autoocupacio/